



## Anexo 7

### Instructivo para el uso de la Malla de Validación

Es necesario realizar una validación de cada plan, programa y proyecto establecido en el Plan Plurianual de Inversiones y en los Planes Indicativos de los Planes de Desarrollo de las entidades territoriales para identificar su pertinencia en el aporte efectivo a la superación de la pobreza y pobreza extrema en el municipio o departamento.

En este mismo sentido, es necesario que, para realizar el ejercicio de validación y priorización de los programas, se haga un análisis de pertinencia de estos, es decir, que haya una relación directa de los planes, programas y proyectos en el aporte con la superación de pobreza extrema, en donde estos se asocien con los logros de la Estrategia Unidos y las privaciones del IPM.

Para tal fin se dispone de la herramienta *Malla de Validación* (Anexo 6), la cual tiene como objetivo establecer criterios y parámetros para el análisis y la identificación de los planes, programas y proyectos que den cumplimiento a las dimensiones y logros de la Estrategia Unidos y a las privaciones del IPM.

#### ¿Qué es la Malla de Validación?

La Malla de Validación permite identificar la oferta pertinente a la Estrategia Unidos. Para el efecto, relaciona por logro o privación del IPM, criterios que orientan o definen si un plan, programa o proyecto da cumplimiento al logro o supera la privación o, al menos, aporta al alguno de estos dos objetivos. Los criterios permiten precisar las características que debe tener una oferta para que dé cumplimiento o aporte al cumplimiento de un logro.

Antes de su diligenciamiento, tenga en cuenta que la Malla de Validación está organizada por pestañas para cada una de las dimensiones de la Estrategia Unidos continuando con las privaciones del IPM, por tal motivo los programas deberán tener relación con los logros Unidos y las privaciones del IPM, pero también habrá casos en los que los programas solo apuntarán en alguno de los dos.

A continuación, se describe el paso a paso para el diligenciamiento de la herramienta:

1. Cada plan, programa y proyecto debe ser analizado tomando como referencia el Anexo 6 - Malla de Validación, con el fin de determinar su asociación con alguno de los logros de la Estrategia Unidos.

Ejemplo:



A continuación, paralelo a la explicación de cada paso, se hará una ilustración de un caso específico.

El plan de plurianual de la Gobernación del Departamento de Sucre contiene un programa que se llama “Número de personas iletradas analfabetas atendidos”.

En este sentido, de acuerdo con el Anexo 6 - Malla de Validación se identifica que el programa, de acuerdo con su descripción, pertenece al logro de Unidos *leer y escribir / Todos los integrantes del hogar mayores de 15 años saben leer y escribir, incluidos los integrantes del hogar con discapacidad que puedan participar en los espacios educativos* y la privación del IPM de *Analfabetismo*, como lo contempla la ilustración 1.

Ilustración 1. Herramienta Malla de Validación.

LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	CUANDO SE CUMPLE	PRIVACIÓN DEL IPM
<b>EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN</b>			
Leer y escribir	Todos los integrantes del hogar mayores de 15 años saben leer y escribir, incluidos los integrantes del hogar con discapacidad que puedan participar en los espacios educativos	El logro se cumple cuando todos los jóvenes (mayores de 15 años), adultos y personas con discapacidad (mayores de 22 años) del hogar saben leer y escribir. En el caso de las personas con discapacidad, cuando las personas ciegas, utilizan el sistema Braille.	Analfabetismo

Fuente: Dirección de Gestión y Articulación de la Oferta Social Prosperidad Social.

2. Teniendo en cuenta la descripción y el objetivo del plan, programa o proyecto, se debe analizar y evaluar si se da cumplimiento o se aporta a los logros Unidos y a las privaciones del IPM. Es indispensable hacer una lectura rigurosa de los criterios contenidos en la herramienta Malla de Validación correspondiente al logro y la privación relacionada. Si usted determina que el plan, programa o proyecto cumple con alguno de los criterios allí establecidos, entonces el programa cumple o contribuye a la privación, y clasifica como pertinente y potencial para generar una articulación.

Ejemplo:

Posteriormente a la identificación del programa “Número de personas iletradas analfabetas atendidos” de la gobernación de Sucre, se hace el análisis de la descripción del programa y su contenido, en donde se identifica que el programa cumple con el criterio 17 – 1.2. (b) asignado a este logro y privación, como se muestra en la siguiente ilustración.



Ilustración 2. Herramienta malla de validación – Formato registro de programas.

PRIVACIÓN DEL IPM	Aporta o cumple	CRITERIO DE LA OFERTA QUE SE ASOCIA CON EL LOGRO
<b>EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN</b>		
Analfabetismo	17.1.1. Cumple	a. El programa, proyecto o intervención le permite a la población mayor de 15 años o personas con discapacidad, acceder y culminar el Ciclo Lectivo Especial Integrado - CLEI1 de educación para adultos, el cual también puede cursarse a través del Programa Nacional de Alfabetización.
	17.1.2. Cumple	b. El programa, proyecto o intervención de Alfabetización para Adultos cumple con lo exigido por el Ministerio de Educación Nacional y permite que la personas realicen el proceso, lo finalicen y se certifiquen graduado).

Fuente: Dirección de Gestión y Articulación de la Oferta Social-Prosperidad Social.

3. Se debe tener en cuenta que, en el Anexo 6 – Malla de Validación, se determina si el criterio validado da por cumplido o contribuye a la superación de la privación.

4. Una vez identifique que el programa es pertinente de acuerdo con cumplimiento de alguno de los criterios con los que se determine si *cumple* o *aporta*, se debe registrar en el Anexo 4 – Formato Plan de Acción Territorial Plurianual. En los casos que el programa no cumpla los criterios de la Malla de Validación, este se clasifica como *no aporta*, y se establece que no es pertinente para la superación de la pobreza y pobreza extrema.

Ilustración 3. Anexo 4 - Plan de Acción Plurianual Territorial

DATOS BÁSICOS DEL PROGRAMA O PROYECTO						
NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA O PROYECTO (RESULTADO)	META DEL PROGRAMA O PROYECTO	NOMBRE DEL PRODUCTO	META DEL PRODUCTO	POBLACIÓN OBJETIVO	ZONA DE COBERTURA
(Obligatorio)	(Obligatorio)	(Obligatorio)	(Obligatorio)	(Obligatorio)	(Obligatorio) (Seleccione una opción de lista desplegable. Si es población Unidos y otra población, seleccionar Unidos)	(Obligatorio) (Seleccione una opción de lista desplegable)
Educación para todos	Reducir la tasa de deserción	Tasa de deserción en 1%	Entregar provisiones de kit o uniformes	8.412 niños y niñas beneficiadas	Niños y niñas	Urbano y Rural

Fuente: Dirección de Gestión y Articulación de la Oferta Social Prosperidad Social.



La equidad  
es de todos

Prosperidad  
Social